

Suscripción
 En la capital. 4.00 pías. trimestre
 fuera de la capital. 5 id. id.
 Ultramar en oro. 18 id. semestre
 id. un año en oro. 35 id. id.
 Extranjero. 7.00 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Administración, calle del Progreso, 4. 3.º 1.º

LA LUCHA

Anuncios.
 En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 75 céntimos, en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración.
 Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos. **Gerona, domingo 23 de diciembre de 1894** **NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos.** **N.º 5.460**

Efemérides

23 de diciembre de 1420.
Don Juan II de Castilla sale del castillo de Montalvan (Córdoba) donde se hallaba sitiado.

Hemos dicho en más de una ocasión, que la privanza que don Alvaro de Luna ejerció sobre el débil don Juan II, tuvo el triste privilegio de distinguirse de la de otros monarcas y confidentes, porque la falta de capacidad y discreción del ministro favorito, fueron causa de graves sediciones y repetidas luchas. Los infantes de Aragón don Juan y don Enrique, primos de don Juan II, idearon con más ambición que deseo de mejorar la suerte del reino, apartar á don Alvaro del lado del monarca y quizás lo hubieran conseguido si los planes que en propio provecho meditaban á la vez, no desunieran las fuerzas con que cada uno contaba. Don Enrique por su parte, llevó adelante sus ambiciosos designios, dirigiéndose con la gente que acaudillaba á Tordesillas, penetrando sigilosamente en el palacio donde á la sazón pernoctaba el rey y sorprendiéndole en la misma cámara como también á don Alvaro y á otras personas de la servidumbre. Audaz é improvisado era el golpe para que el autor de él no quedara envuelto entre la duda de la violencia y la sospecha de parcialidad así que para disipar toda clase de recelos, recurrió al sagaz medio de exigir de su primo pública declaración de que el acto que acababa de realizar había sido ejecutado con su conocimiento y beneplácito y por si esto no era todavía bastante, le obligó luego á confirmarlo en solemne forma ante las Cortes que al efecto convocó en la ciudad de Avila. Aunque el monarca mostrábase sumiso y resignado con este estado de verdadero cautiverio, deseaba no obstante salir de allí y puesto de acuerdo con don Alvaro, que por desgracia continuaba á su lado, acecharon el instante propicio para emprender la fuga. Lograron en efecto salir de Tordesillas, pero para tener que encerrarse de nuevo, pues perseguidos por el rebelde don Enrique, acudieron á refugiarse al castillo de Montalvan, sufriendo en él durante veintitres días, toda clase de angustias por la escasez de víveres. Al cabo de dicho período y protegidos por el infante don Juan, que en esta ocasión demostró ser más generoso y compasivo que su hermano, salieron de aquella fortaleza monarca y condestable y rescataron su libertad. Tampoco fué éste el último cautiverio que sufrió don Juan II; en 1443 corrió igual suerte en la villa de Escalona (Toledo) al acudir allí con el exclusivo fin de apadrinar el bautizo de un hijo de su amado cuanto funesto privado.

24 de diciembre de 1640
Felipe IV recobra la ciudad de Tarragona

La desabrida conducta de Felipe IV al ausentarse de Barcelona sin disolver las Cortes que había convocado ni atenderlas con la debida solícitud, produjo natural disgusto entre los catalanes, y mayormente acentuado hacía el conde-duque de Olivares, por su marcada desafección á los mismos. El enojo y animadversión fué cundiendo por todo el principado y solo bastó conocer la providencia del monarca que imponía á cada pueblo el gravámen de atender con sus propios recursos al mantenimiento de las tropas, para que la sublevación estallara unisona y amenazadora en aquella región. A contenerla fué enviado el marqués de los Vélez, que después de someter diferentes puntos, dirigió sus fuerzas contra la plaza de Tarragona. Aunque inferiores en número los defensores de la misma, mostrábase dispuestos á sostener con porfía el mantenimiento de los fueros, y así lo hubieran llevado á cabo á no evitarlo el general francés d'Esteñan, enviado por Luis XIII como aliado de Felipe IV, que siendo más previsor y desapasionado que todos, negoció amistosamente las bases de capitulación y mientras él y sus tropas repasaban los Pirineos, el marqués de los Vélez penetraba en la ciudad. La sumisión de los tarragonenses no fué tan completa que evitara la reproducción de motines y sediciones, que al fin dieron por resultado la incorporación del principado catalán al trono de Francia, en cuya situación permaneció por espacio de catorce años.
 (Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del día 21
Congreso.—Hubo escasísima animación.

Los asuntos parlamentarios han perdido todo interés, en vista de que hasta después de vacaciones no se discutirá ley alguna.

Muchos senadores y diputados han salido ya de Madrid; otros lo efectuarán hoy y mañana.

El señor Junoy censuró el modo con que ha sido detenido el obrero socialista Pablo Iglesias. Preguntó si está ó no vigente la constitución en Málaga.

El señor Canalejas dijo que transmitirá la pregunta al ministro de la Gobernación, añadiendo en nombre del gobierno que éste respetará las leyes y amparará al que no se salga de ellas.

El señor García Alix censuró el monopolio de los explosivos y preguntó si se permitirá su continuación.

El señor Canalejas ofreció estudiar este asunto para resolverlo en justicia.

El señor Terry preguntó cual es el criterio del gobierno acerca de las reclamaciones formuladas por los Estados Unidos.

El señor Abarzuza dijo que es preciso reformar los aranceles de las Antillas.

Después prosiguió el debate político, reanudando su discurso el señor Romero Robledo, quien censuró directamente la gestión económica y financiera del gobierno y en especial del señor Canalejas.

Terminó la sesión del Congreso con un discurso del señor Canalejas, quien se encarcó con los conservadores diciéndoles que carecían de programa en la cuestión arancelaria.

El señor Cánovas mostróse irritadísimo por las frases pronunciadas por el ministro de Hacienda.

Senado.—En esta Cámara hubo todavía menos animación que en el Congreso.

El ministro de Estado dijo que la isla del Perejil no pertenece á España.

El marqués de Villasegura sostuvo lo contrario y anunció una interpelación acerca del particular.

Después se pasó al debate sobre las reformas á la ley de Sanidad. Rectificó el vizconde de Campo Grande.

Predicar y no dar trigo

El órgano del pretendiente en Madrid *El Correo Español*, viene tronando contra el sistema parlamentario de la manera que suelen hacerlo los de su escuela y, como es natural, achaca al sistema todos los males presentes, pasados y futuros por lo mismo que, dice, se pierde miserablemente el tiempo en perjuicio de los intereses del país.

Pero *El Correo Español*, al abrir la válvula de la indignación, no tiene cuidado en cubrir las apariencias y aparecer consecuente consigo mismo, porque eso de poner el paño al púlpito y lanzar excomuniones dejando en el rincón del olvido á los suyos, no reza muy de acuerdo con el precepto divino de dar á cada cual lo suyo sin merma ni desperfecto.

Si tan pésimo, perjudicial y condenable es el sistema parlamentario ¿porqué lo ejercitan á las mil maravillas los diputados carlistas que no perdonan ocasión ni medio para hacer gala de sus dotes oratorias y echar discursos parlamentarios casi á diario, contribuyendo á causar esos perjuicios que dice se causan á la nación? Porque eso de censurar en los demás lo que uno mismo practica, es exponerse á censuras y juicios nada halagüeños para quien así procede.
 No hay más que cojer el *Diario de Sesiones*

del Congreso de esta presente legislatura, abrir sus páginas y, de seguro, que nos encontraremos con algún discurso del señor Barrio y Mir ó del señor Mella, cuya comezon por hablar siempre que puede excede todos los límites de la ponderación.

Y no digamos nada de lo que sucede fuera del Parlamento: discursos de propaganda, discursos de fiscalización, discursos por arriba y por abajo y por todas partes sin medida, kilométricos y apasionados todos, de modo y manera, que si ello es malo en los demás, debe ser pésimo en los que censuran el sistema que tan bien sienta á sus aptitudes. ¿Qué diría el colega madrileño si cualquiera, al predicar contra la embriaguez, se emborrachara todos los días? Pues lo mismo que decimos cuantos defendemos el parlamentarismo; que no deben los carlistas encontrarlo tan malo, cuando á diario echan mano de ese anatematizado sistema para hacer su causa.

Hay que ser consecuentes y no contradecirse á toda hora; hay que predicar y dar trigo en vez de pregonar unas teorías y ponerse en frente con las obras; lo contrario es impropio de todo partido serio; es querer engañar al prójimo, y eso no tan fácilmente se logra en los tiempos que alcanzamos.

Lo que es malo debe serlo para todos, porque el sistema de vituperar lo que se practica, lleva á donde se encuentra el partido llamado tradicionalista, al desprestigio por su falta de consecuencia en sus convicciones.

Comentarios

Las repúblicas sud-americanas van mejor que quieren.

Dicen los telegramas: En Rio Grande se ha insurreccionado la guarnición, resultando bastantes muertos y muchos heridos.

Allá vá otra noticia. En Lima han ocurrido disturbios por haber hecho una manifestación los trabajadores que se mueren de hambre por falta de trabajo. Las tropas hicieron fuego, de cuyas resultas se tienen que lamentar muchos muertos y heridos.

A esto cada cual puede ponerle su comentario.

De El Tiempo: Leemos: «El señor Muro llevará en el debate político la voz de sus correligionarios.»

¿A dónde? A la China.

Que allí hay *chinos* todavía, según noticias del Japón.

Leemos: El señor Junoy pregunta (en el Congreso) los motivos que pueden alegarse para las detenciones repetidas de don Pablo Iglesias en Málaga. Como no se han hecho cargos concretos, lamenta que se practique esta política de persecución sistemática. Reclama la libertad de propaganda que habria de garantizar la ley.

Bien por el señor Junoy.

Algunos republicanos cada día se descubren más.

No saben ya que hacerse para reclutar jente.

Pero cá.... ni por esas.

De El Correo Español: Pregunta *La Epoca*: «¿Cuándo vá á cansarse de charlar la minoría tradicionalista, que cuenta con oradores tan elocuentes y tan copiosos?»

Nunca.

Mientras haya liberales á quien combatir, el carlista no tiene derecho al descanso.

Lo que hace falta, y lo que todos pedimos, es que esos elocuentes oradores cedan pronto la palabra á otras bocas más elocuentes aún.

Y para entonces invitamos á *La Epoca* á discutir con nosotros.

Entonces verá si somos ó no somos elocuentes y copiosos.

Ya que lo de los diputados parece que lo dice con cierta socarronería.

Arrogante como estás.

Aunque á punto fijo, no sabemos á que bocas se refiere.

Suponemos que se refirirá á la boca del estómago.

Porqué lo que es las *otras* las ha tapado León XIII.

De La Justicia: Debemos decir á nuestro querido colega *El País*, que no necesitaba el señor Salmerón hacer declaraciones revolucionarias para ratificar sus opiniones de toda la vida.

Las ha hecho siempre en las Cortes y fuera de ellas, y recientemente en Madrid, y ahora de nuevo en Castellón y Valencia.

Lo que sucede es que el señor Salmerón, lo mismo que *La Justicia*, entienden que las revoluciones, cuando se pueden y deben hacer, se hacen.

Sin necesidad de anunciarlas. ¿Está esto claro, apreciableísimo colega? Lo decimos sin ánimo de molestar á nadie.

A confesión de parte relevación de prueba.

Ya lo sabe *El País*...

La revolución se hará cuando convenga. Lo dice don Nicolás.

Óyelo tú Zorrilla.

De La Epoca: ¿Cómo cambian los tiempos!... *El Heraldo* condena ya los debates largos, que considera signo de una política envejecida, de un parlamentarismo decadente, sin ideales y sin espíritu patriótico ni medida de lo grande y lo oportuno, proezas de obstrucción y de charla sempiterna y estéril, que son como el pan nuestro de cada día en España.

Hace poco, los discursos de marcada oposición del señor Canalejas, tan largos y solemnes como elocuentes, le parecían al colega maravillas del arte parlamentario.

Es que hay que distinguir...

Es que Canalejas se ha criado entre pañales.... y los otros nó.

Desde Madrid

Tiempo hacía ya que veníamos escribiendo sin interrupción para *LA LUCHA*. Ayer nos vimos precisados á no hacerlo por el motivo de siempre; la cabeza que proporcionándonos horribles dolores, nos impidió cumplir nuestro deber.

Aliviados hoy, continuamos nuestra tarea, deseando que en mucho tiempo no vuelva á interrumpirse.

Realmente hay poco de que tratar. Las Cámaras han vuelto á funcionar, y en el Congreso continúa el debate.

Algunos periódicos, y no pocos hombres políticos, censuran al señor Cos Gayón porque en el discurso que éste ha pronunciado últimamente se ha mostrado un tanto pesimista.

Dicen los que no encuentran buenas las palabras del señor Cos Gayón, que sus pesimismo no pueden sentir bien al país. Decir á éste á todas horas que la Hacienda no mejora del modo que dicen los liberales; afirmar á cada momento que nuestra situación financiera no es buena, pintar en fin, con negros colores lo que puede colorarse con brillantes tonos, ha de contribuir á que la nación no vea en los pesimistas los alientos, el vigor, la fuerza necesaria para arreglar nuestra Hacienda; y en vez de ser beneficioso para los que aspiran á subir al poder, les será perjudicial, porque el país quiere que le hablen alentándole, no haciéndole desaparecer las halagüeñas esperanzas que pudiera haber concebido con las promesas de nivelación hechas por el partido liberal.

Uno de los periódicos que censuran al señor Cos Gayón es *El Imparcial* y dice, que qué se diría de un médico que estuviese diciendo continuamente al enfermo que no adelantaba nada en su curación.

En cualquier caso menos en el que se refiere á la Hacienda española puede citarse el ejemplo de *El Imparcial*. Si á un enfermo le dijese el doctor que iba á morir, el enfermo pediría otro médico, porque realmente el doctor que no anime al que sufre no es buen doctor. Es sabido que para aliviar muchos males, la imaginación del paciente suele ser la mejor medicina, porque la imaginación obra mucho sobre el organismo. Si el enfermo dice que se muere y piensa mucho en esta idea, lo más probable es que muera en efecto, al contrario de lo que ocurre si piensa que ha de vivir. La primera idea abate y suele matar; la segunda anima al enfermo, cuando menos, le alarga un poco la vida.

Pero esto no puede hacerse ni decirse ni pensarse respecto á la Hacienda. Si decimos que ésta está mal, el dicho sólo no la empeora ni la mejora el que digamos que está bien; ni el país tampoco estará más rico porque digamos que el Tesoro español tiene sus arcas

bien repletas. Antes al contrario, lo que se conseguirá con esto, será que nadie se cuide de aumentar los recursos de la nación, porque siendo ésta rica, porque no estando apurada, á nada conducen las preocupaciones consecuencia de la escasez.

¿Y qué resultaría si pensando así, llegase un día en que la realidad nos demostrase la verdad de nuestra situación? ¿Cómo calificaría el país á los que siendo pobres le hicieran creer en riquezas imaginarias?

Por eso, lejos de censurar nosotros á los que se muestran pesimistas, á los que dicen que nuestra Hacienda no está tan desahogada como se quiere pintar, lo que hacemos es aplaudirlos por decir la verdad al país, que debe saberla en vez de ignorarla.

El señor Cos-Gayón al decir que el déficit es grande, evita un desengaño á la nación y ésta se lo agradecerá en vez de reprochárselo, porque así vive prevenido, así sabe á qué atenerse respecto de su porvenir y él mismo procurará hacer que ese porvenir se presente lo mejor posible. En cambio, si se la dice que nuestro Tesoro es fuerte, que contamos con unos presupuestos nivelados y que, por consiguiente, nuestra Hacienda no necesita sacrificios del país, éste se mostrará disgustado al ver que teniendo recursos suficientes, estén muchos de sus servicios desorganizados á consecuencia de unas economías que no deben ser necesarias, porque dicho se está que habiendo recursos para hacer frente á los gastos de ahora y á los de luego, esas economías huelgan: ningún hacendado hace economías como no vea la ruina cercana. ¿A qué, pues, si se economiza hasta privar á la nación de algunas cosas que le son necesarias, decir que estamos muy sobrados de dinero y censurar al que lo niega?

Si hay dinero, demuéstrese organizando todos los servicios que el señor Gamazo hizo quedasen bastante desatendidos; y si no le hay, ¿por qué engañar al país diciéndole lo que no existe?

Así nos parece que es lógico pensar.

Carmón.

20 diciembre de 1894.

CONTRA EL EMPERADOR

Guillermo II está de malas.

El Parlamento alemán ha negado la autorización para procesar á los diputados socialistas que el día de la apertura permanecieron sentados cuando llegó el momento de vitorear al emperador. Además en el mismo Parlamento un jefe de grupo ha hecho un discurso censurando ágramente y ridiculizando á los que han prohibido que en la fachada del edificio del nuevo Parlamento se coloque la inscripción *Al pueblo alemán*, proyectada por el arquitecto: quien mandó que no se colocase el letrero fué el emperador.

El rey de Wurtemberg ha dicho en un discurso, cosas que habrán sonado muy mal en los oídos de Guillermo II, y la prensa del mismo país, al reproducir palabras de la reina, nada halagüeñas para el joven soberano alemán, dice que la ruptura de buenas relaciones entre las Cortes de Prusia y de Wurtemberg, es un motivo de satisfacción para el pueblo. Hasta ahora nadie se había atrevido á hablar tan claro en Alemania.

Con Italia se han enfriado algo las relaciones, según se dice en Berlín, y á esto se atribuyen los halagos que estos últimos días ha hecho el emperador á Francia y á Rusia.

Y para colmo, los artistas se han coaligado en Berlín contra Guillermo II y le han tomado el pelo de una manera horrosa.

Ofendido por lo de la inscripción *Al pueblo alemán*, el emperador dijo que el nuevo edificio del Parlamento es «el colmo del mal gusto», y que su autor el arquitecto Wallot es un industrial vulgar, y cuando en la última exposición el jurado quiso dar á éste una medalla de oro, el emperador se la quitó para dársela á Vilma Paraghy, pintora cuyas obras han sido siempre censuradas por los críticos del arte en Berlín, pero á la cual ha protegido siempre Guillermo II, quizá sin otra razón que su gusto en ir contra el criterio de la generalidad.

Artistas y arquitectos se han reunido para dar á Herr Wallot un banquete que le indemnice los desaires imperiales.

En el centro de la mesa había una reproducción del nuevo Reichstag, hecha

con salchichas, queso, pastas y confites, y sobre ella esta inscripción: «el colmo del buen gusto.» A la entrada del comedor había una máquina automática con un letrero diciendo: «Echad una medalla de oro y tocad el *Gesang an Jhr.*» («El canto á ella», aludiendo á la pintura). La frase es en alemán un *calembour* de *Sang an Regir*, el «Canto á Regir», compuesto recientemente por el emperador. La araña que colgaba del techo y que en alemán se llama «corona», había sido sustituida por un mirriñaque muy usado. Para representar el militarismo había un cuadro con un soldado dándole azotes. Por último, en medio del salón había una pintora dando saltos para coger una medalla de oro, que no alcanzaba nunca.

Los discursos fueron todos en elogio del arquitecto del nuevo Reichstag, y en Berlín no se habla de otra cosa que de la sátira de los artistas contra los juicios del emperador.

Noticias locales y generales

Más de dos columnas nos dedicó ayer nuestro apreciable colega *El Correo*, y eso que creíamos no iba á tomarse tan impropio trabajo. Mucho se lo agradecemos y más cuando lo vemos también dedicado á la *anedoctia*, en la cual nos juzgaba maestros el día antes, así como en tono de reproche.

Nosotros nos creemos relevados de toda réplica, desde el momento que viene á coincidir con LA LUCHA en el modo y forma de juzgar á los diputados, perdonándole los defectos que nos achaca que son precisamente los que hemos estrañado tuviera y han movido nuestra pluma.

En una cosa no estamos conformes y es en el por que de lo que hoy aplaude porque los diputados han mudado de procedimiento: á esta afirmación debemos oponer la conducta de todos los representantes de la provincia que es hoy la misma de ayer, la de trabajar por lo que Gerona quiere, si bien no haciendo lo que algunos querían por no conducir á fin práctico alguno, de manera que en nuestro concepto es *El Correo* el que ha mudado de cuadrante, de lo que nos alegramos mucho.

Eso de que él ha sido el primero que se ha ocupado de este asunto, no merece réplica por nuestra parte. Si el compañero repasara nuestra colección, vería que antes de él nacer ya estábamos cansados de escribir sobre el mismo tema; pero ello no importa; le damos la primacía y nos damos por satisfechos al verle formar sin distinción á nuestro lado ó al poder hacerlo nosotros al suyo, tomando acta de su declaración de que no hace política después de haberla hecho, cosa que no podemos decir nosotros que políticos nacimos y seguimos siéndolo, pero sin rencores ni más apasionamiento que el que produce el cariño que al país profesamos y el reconocimiento á los hombres que por él trabajan.

—Antes de ayer por la tarde llegaron procedentes de Palafrugell á donde habían ido, como anunciamos, con el fin de que el primero presidiese la sesión de aquel ayuntamiento, el gobernador civil y el jefe de vigilancia de la provincia.

El señor Ayuso viene, según nuestras noticias, muy satisfecho del buen terreno en que se han colocado los individuos de los bandos en que está dividido aquel ayuntamiento y que ha de llegar á hacer desaparecer toda rencilla y cuestión que redundan siempre en perjuicio de los administrados.

Puede el señor Ayuso estar orgulloso de haber conseguido una vez más, con su tacto y celo, orillar una cuestión que amenazaba tener fatales consecuencias.

—En el pueblo de Vilches (Málaga) ha acaecido una terrible desgracia que tiene consternado á todo el vecindario.

Doce niños salieron jugando al campo y cogieron hierbecillas, entre las que había algunas matas de cicuta.

Comieron la cicuta y pronto sintieron los efectos del veneno.

Ocho niños murieron, y los otros cuatro están moribundos.

—Por el gobierno civil se ha dispuesto, para resolver una consulta de la dirección médica de los establecimientos termales de Caldas de Malavella y «Vichy Catalán», que aquella no tome posesión en este último agregado por real orden de 15 del pasado mes, hasta que dé principio la temporada oficial.

—La compañía del teatro Español de Madrid, que actúa en el de la Princesa de dicha villa, ha estrenado el drama en tres actos del señor Cavestany «Sofía».

El éxito ha sido escaso, pasando la obra sin despertar interés.

—La junta económica del parque de artillería de Figueras convoca á segunda subasta que se celebrará el día 31 de enero próximo, para la venta de 90.414 kilogramos de pólvora inútil.

—Continúan los altercados en diferentes poblaciones de esta región, motivados por la presencia de los *perros falsos* en los mercados.

—En Málaga ha fallecido la tiple señora Franco de Salas, que estaba retirada de la escena.

La señora Franco de Salas estrenó las obras de la buena época de la zarzuela y cantó con gran aplauso las mejores partituras de Gaztambide, Arrieta y Barbieri.

—Los pagos que la delegación de Hacienda tiene señalados para el 24, son los siguientes: á don Antonio Cugata, 28.607 pesetas; á don Joaquín Vila, 2.079'48; á don Alfredo Russiñol, 1.690; á don Rafael Rubio, 83; á don José de Torres, 3.091; á don José Perramón, 49.466'56; á don Jaime Juan Susany, 148.33; á don Andrés Durán, 4.825'42; á don Federico Dalmau, 1.492'27; á don Antonio Andreu, 286'43; á don José Duch, 194'65; á don Benito González, 340'75; á don Adrián Larrea, 259'58; á don Adolfo Virgili, 371, y al señor depositario pagador, 360'43.

—En Cartagena, un individuo mató á su mujer á tiros en medio de la calle.

Luego se suicidó con láudano, entrando pronto en la agonía.

—En la villa de La Bisbal se ha constituido una sociedad recreativa con el título de «Centro Ampurdanés.»

—El día de ayer fué húmedo, nuboso y desapacible, privando á la gente de salir á los paseos que de ordinario se ven tan concurridos durante las primeras horas de la tarde.

—El día 31 del corriente quedarán fuera de circulación los efectos timbrados que á continuación se expresan: papel timbrado común clase 1.ª á 14.ª, excepto el de oficio para tribunales; id. id. judicial, clase 7.ª á 13.ª inclusive; pagarés de bienes desamortizados; papel de pagos al Estado; contratas de inquilinato; timbres móviles y especiales móviles.

—Los dos artísticos candelabros que nuestro estimado amigo el gobernador civil de la provincia regaló al Teatro Principal, se encuentran en la fábrica de la electricidad para que sean colocados en ellos los hilos conductores. En breve recibirán colocación en los dos plafones laterales del primer piso de nuestro coliseo.

—Ha llegado á Cadiz procedente de Tánger, el transporte «Legazpi» con los 200.000 duros de la indemnización marroquí á bordo.

—Se ha dispuesto que durante los días de Navidad, quede establecido en la calle del Carmen el mercado de volatería.

—Continúa la policía francesa expulsando españoles y más españoles, echando mano de cualquier pretexto por fútil que sea, y aun no existiendo éste. Ultimamente han reingresado en nuestro territorio, los súbditos españoles: José Catá, de Tárraga; Marcos Fernández, de Elche; Francisco González, de Cádiz; Ana Navarro, de Roqueta; Ramón Fernández, de Portella; Juan Costa, de La Junquera; Antonio Corras, de Triacostela; Julián Lorenzo, de Filipinas; José Ferrer, de Rialp; Ramón Llopert y Felipe Bintón, de Barcelona; Fermín Bosch, de Alcalá de Chivert; Antonio Lasplazas, de Llers; María Aguilar y Martín Escartin, de Ubet; José Llobar, de Chesta; Francisco Urdiales Giménez, de Málaga; Miguel Porta, de Ager; Antonio Alvarez Gimenez, de Puerto Príncipe y José Lopez, de Figueras.

—El día 30 del corriente, á las 9 y me-

dia de la mañana, el ilustrado profesor de Ciudadela de Menorca, don Juan Benejam, dará una conferencia pública en el local de la Escuela Normal de esta ciudad, á fin de dar á conocer á los maestros de esta provincia el Didascosmos, aparato de su invención, que tantos elogios ha merecido de la prensa profesional de las principales ciudades de España.

El señor Benejam es uno de los profesores españoles más ilustrados y, tanto por sus escritos como por sus obras pedagógicas, su nombre es muy apreciado del magisterio hispano-americano.

Creemos no dejarán de asistir á dicho acto, los maestros de esta provincia, al que nosotros procuraremos no faltar.

—Como dijimos, ayer llegó procedente de Madrid, el diputado á Cortes don Pompeyo de Quintana que hoy continuará su viaje para Torroella.

—Vale 1.500 pesetas la redención del servicio militar de la península. El plazo para verificar el pago es de dos meses contados desde la fecha del sorteo.

Los quintos á quienes corresponda servir en Ultramar, pueden utilizar el mismo plazo para redimirse por igual cantidad; pero pasado aquel y hasta fin de julio, la redención para los últimos es de 2.000 pesetas, si no altera la fecha el gobierno.

Las substituciones se harán en los mismos plazos mencionados.

Todos los mozos del redimido han de presentar la carta de pago al coronel de la zona de reclutamiento para que les expidan los convenientes certificados.

—El ayuntamiento de San Julián de Ramis ha nombrado peatón cartero municipal de Sarriá á dicho pueblo, á nuestro amigo don Domingo Vila Desumbila, cartero municipal también de Sarriá.

—En Murcia ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa, estando presos los supuestos monederos.

Hacían duros con una aleación de plata, de baja ley.

—Según carta que ayer recibió nuestro particular amigo el presidente de esta diputación señor Roura, el ministro de Fomento ha resuelto el expediente relativo al sindicado de médicos de esta ciudad, concediéndole el carácter de corporación.

—La comisión provincial ha resuelto señalar el día 28 del actual para la presentación é ingreso en caja de los prófugos, indultados y mozos que faltan á ser revisadas sus exenciones y para resolver las incidencias de quintos que se hallan pendientes.

Los mozos que se presenten voluntariamente han de hacerlo á los respectivos ayuntamientos, á fin de que nombren el comisionado que ha de acompañarles á esta capital, el que será portador de los expedientes de prófugo y filiaciones y el acta de haberse citado á los interesados en el respectivo reemplazo.

—Mal acierto tuvo la empresa del Principal al señalar el beneficio de la aplaudida tiple señorita García en función fuera de abono, porque resultó más de lo que temíamos, que la concurrencia fuera muy escasa contribuyendo á ello el frío de la noche y la repetición de las obras que se pusieron en escena, pagando el pato, como suele decirse, la beneficiada que salió perjudicada de verdad. A la frialdad de la sala correspondió la de los artistas, no habiendo resultado el monólogo catalán, por muchos esfuerzos que hizo el señor Oliva y que somos los primeros en reconocer.

—Durante la última quincena, han sido decomisados por nocivos á la salud, los siguientes comestibles: dos carneros; 24 kilogramos de bazos é higados; 6 de pescado y 20 de frutas.

—Según nos dice nuestro estimado amigo el alcalde de esta ciudad, en breve se procederá al arreglo del paso adoquinado que en el patio de las casas consistoriales, conduce al Teatro Principal, pues están ya aquí los adoquines hidráulicos encargados al efecto.

—Dice *El Correo de Gerona* de anoche: Se halla enfermo aunque no de gravedad, el activo jefe de telégrafos don Juan Oliveras.

—Deseámosle un pronto y eficaz restablecimiento. No sabemos á que jefe de telégrafos podrá referirse nuestro colega, pues el único Oliveras que hay en esta sección es

nuestro particular amigo y estimado colaborador, el director de la misma, que se llama Federico y que por fortuna goza de excelente salud.

—Adios mi dinero.
El Correo se nos viene anoche con otra cantinela puesta en solfa á su gusto. Ya no aplaude al señor Quintana ni nos aplaude, por suponer queremos y el señor Quintana quiere que sirva para el derribo de las murallas de Gerona la ley de Puerto Rico con todo su articulado.

Al colega le hacen dar mas vueltas que á una peonza. ¿De dónde sacará que, por lo que á nosotros se refiere, queremos que sea esa ley la que valga? Lo que hemos hecho es consignarla como á precedente y como á precedente la consigna el señor Quintana. ¿Hay otro mejor? Pues mejor para todos, que aquí no hay exclusivismo y todos debemos ir hacia lo más práctico.

El colega vé lo que nádie; todavía no ha escondido bien el clavijero á que aludimos, y ya se vuelve atrás de lo que escribió antes de anoche.

—¿Cómo ha de ser!
—En el último sorteo verificado en Madrid, han resultado agraciados los siguientes números, con las siguientes cantidades:

8.653 con 3.000.000 de pesetas.—(Burgos)
53.008 con 2.000.000
5.594 con 1.000.000
28.507 con 750.000
15.351 con 500.000
51.940 con 250.000
49.587 y 16.539 con 100.000 — 17.044,
10.490 y 7.572 con 80.000.—884, 14.376,
39.093, 29.979, 9.435 y 251 con 60.000.

LIMPIEZA

De hermosura y gentileza á manos llenas dispongo desde que hago mi limpieza, de los pies á la cabeza con el CONGO.
Sabonera Victor Vaissier.—Paris.

Reune las mejores condiciones (Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 23 abril 1886.
He prescrito á muchos enfermos la Emulsión de Scott por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de higado de bacalao ó los hipofosfitos.

Dr. JOSÉ HOMS Y MOGAS, Médico del Hospital de Santa Cruz, Barcelona

ENFERMEDADES DE LA PIEL CLÍNICA DEL DOCTOR TUTAU

ex-alumno de los hospitales de Midi y Saint Louis de Paris.

Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 4.
Rambla de Cataluña, 5 y 7, 1.º—BARCELONA. R.

Publicaciones

Hemos recibido:
El Almanach de La Esquella de la Torratxa para el año 1895, VII de su publicación, el cual recomendamos al público en general por estar redactado por más de 150 firmas de los principales escritores catalanes, é ilustrado con profusión de buenos grabados debidos á notables artistas.
Su precio es solo 1 peseta, dirigiéndose para los pedidos á la Librería Española.—López, editor.—Rambla del Centro, 20, Barcelona.

El número 34 de La Ilustración Nacional, que no desmerece á los publicados anteriormente y cuyo sumario es:

Grabados: Tipos madrileños: la chula.—Don Juan Valencia y Barroso, primer jefe de la guardia civil en Cáceres.—Santiago de Cuba.—Toledo: fiestas de la patrona del arma de infantería (dibujo de Lagarde).—Copiando al desnudo.—Baile de bodas.—China: peristilo de la legación inglesa en Pekín, puerta principal del patio de la legación francesa en Pekín.—Útiles de zapadores del ejército francés.—China: Si-Kung: iglesia y misión católicas.

Teato: Crónica general, por don J. González Forte.—Lo que dura un besol (soneto); por don Daniel Collado.—Los grabados.—La madre de lord Byron y la madre de Lamartine, por doña Concepción Jimeno de Flaquer.—Carne de hoguera, por don Ángel Ruiz de Obregón.—Saetas, por Fray Velón.—Sofía Germán (conclusión), por don José M.ª Vijande y Luanco.—No más suicidios, por G.—Nuestros filósofos, por don A. Ordás.—La nóvia de Bruno, por don José Rodao.—Teatros: estrenos, por El Abate Pirracas.—Habladurias, por don Eduardo de Palacio; Juan Miseria; novela, por Jaime de Santa Cilia (continuación).—Anuncios.

El número 206 de La Moda Española Ilustrada, periódico y figurín para sastres, que se publica hace diez y nueve años en Barcelona, bajo la dirección de don Benito Escaler. En dicho número se ofrece un regalo á los señores suscriptores y á los que se suscriban de nuevo por un año: los cuales podrán obtener el Método de Corte, del señor Escaler á mitad de su precio, ó sea por cinco pesetas, antes de finir el presente año.
No podemos menos de recomendar á los sastres tan útil publicación ya por la perfección de sus figurines como por los modelos y su instructiva lectura.

UN ENTIERRO

Ponte á la ventana y desde sus rejas mirarás, señora, la villa revuelta.

Mujeres y niños con lágrimas tiernas, esta calle ocupan y esotras despueblan. Desde las ventanas arrancan de pena sus cabellos rubios dueñas y doncellas. Los viejos ancianos van, con la terneza, en hebras de plata ensartando perlas. Oyense suspiros que el aire penetran, hasta el eco mismo suspira en respuesta. Destempladas cajas desto el compás llevan, que son en las muertes llanto de la guerra. Alrededor viene gente de la Iglesia con capas de coro y amarilla cera. Y haciendo sus voces con las cajas mezcla, los responsos mueven extraña tristeza. Luego, más abajo, se ve por la tierra de moros vencidos rendidas banderas; y en hombros de nobles, con armas y espuelas, un difunto armado á usanza de guerra. Alaridos tristes del pueblo le cercan, de que era bien quisto muestras verdaderas. Ya dicen las cajas que el entierro llega, y el alma te dice quien es el que entierran.

TIRSO DE MOLINA.

LA REINA DE ITALIA

En la revista inglesa Woman at home, monsieur Arthur Warrem publica pormenores curiosos acerca de la vida íntima y de las costumbres intelectuales de la reina Margarita de Italia.
—Las reinas—dice el escritor inglés—no son bellas siempre, ni siempre instruidas. Pero la reina Margarita es muy bella, y es al mismo tiempo una de las soberanas más eruditas de Europa. Conoce perfectamente el inglés, el francés, el alemán, el español y el latín, y habla estos idiomas con tanta facilidad como el suyo. También ha estudiado el griego á conciencia, cita á menudo en sus conversaciones trozos del Dante, de Goethe y del Petrar-

ca, y ha escrito un ensayo notable sobre las mujeres de Sakspeare.

Pero esta reina sabia no se limita al estudio de los poetas. De igual manera se dedica á leer á Darwin, por un lado; á leer á los grandes teólogos por otro. Pertenece al escaso número de personas que conocen á Ruskin algo más que de nombre; está al corriente de todos los trabajos contemporáneos que se relacionan con la historia del arte; sabe mucho de botánica y tiene en su biblioteca los libros de todos los principales geólogos modernos.

Pocas mujeres son tan activas como la augusta esposa de Humberto I. Se levanta muy temprano y se acuesta tarde. Nunca duerme más de seis horas, y generalmente reduce su descanso á cinco.

Desde hace algunos años vela para consagrarse tranquilamente á sus estudios favoritos. Compone versos en latin y traduce composiciones de los poetas clásicos.

Tantas ocupaciones jamás la privan, sin embargo, del tiempo necesario para llenar, de un modo perfecto, sus deberes de soberana.

CHARADA

Es mi primera vocal y prima cuarta yo siento no me quiera por mi mal, pues aunque dos tres parece, tiene mucho de informal. Si quieres lector saber de mi charada el total, lisa y tres cuarta será si con prima dos mezclaras el día de Navidad.

Ludwig.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior CARACOLES.

Teatro Principal

COMPañIA DE ZARZUELA

FUNCIONES PARA HOY DOMINGO
TARDE á las 3 y media.—Las zarzuelas El duo con la sultana, La verbena de la Paloma y La cruz blanca.
NOCHE á las 8 y media.—El organista, El lucero del alba, el monólogo Xarraire y De Madrid á Paris.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY
Santos Servulo, Vientita anac., CUARENTA HORAS
En la iglesia de San Pedro.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano.

Esta se fijó en aquel hombre, dió un grito estridente, abrió desmesuradamente los ojos, se llevó las manos, primero al pecho, después á las sienas, y se desplomó sin sentido.

Alfredo, como quién toma una resolución enérgica, toca un timbre, á cuyo ruido aparecieron Paco y una doncella. Entonces dijo:

—Llevad á la señorita al lecho. Tú, Pérez, no dejes escapar á ese tunante. Pronto vuelvo.

—¿A dónde vas?

—Al salón, á cubrir las apariencias con esa sociedad que maldigo.

San Juan salió precipitadamente, volviendo á los pocos minutos seguido de Peralta.

—¡Paco! Con dos hombres de tu confianza sigues á ése—señalaba al mejicano.—Si trata de ausentarse de Madrid, le prendes en nombre del ministro de la Gobernación.

Y el joven trazó rápidamente sobre un papel timbrado algunas líneas, que entregó á Paco.

—Inútiles son esas precauciones—dijo el desconocido—porque no me marcharé de Madrid hasta lavar con vuestra sangre los ultrajes que me habéis hecho.

—En ese terreno quiero veros—manifestó San Juan.—¿Armas?

—La pistola.

—¿Hora?

—Al amanecer—dijo el mejicano.

—Esperad en el puente de Segovia con vuestros padrinos, y desde allí marcharemos al sitio en que nos hemos de batir.

Aquel abandonó la habitación.

Alfredo, que ya estaba rodeado de todos sus amigos, les manifestó con voz solemne:

—En el salon del baile he dicho que un asesino trató de matarme, y que Adriana habia perdido el sentido al saberlo. Decid lo mismo en la prensa.

Ahora váis á prestar un juramento. ¡Juráis por vuestro honor, si yo muero en el duelo, batiros uno despues de otro con ese hombre hasta matarle, para librar á la infortunada duquesa del que habia de ser su verdugo?

—Juramos—dijeron aquellos jovenes con decisión.

—Ya estoy tranquilo—exclamó Alfredo, dejándose caer en un sillón, y ocultando su rostro entre ambas manos.

—¡Séa! Hombre que marcha al acaso, será el instrumento de la fatalidad.

Y añadió con voz opaca:

—¿Quién tiene razón? ¿Daniel Acebedo ó Antonio Perez? No quiero saberlo. La duda me envenena. ¡Oh!... Basta de debilidades... A matar ó á morir.

Y aquél hombre se dirigió con paso firme y precipitado hacia la biblioteca.

Sus amigos dormían reclinados en las butacas, excepción de Pérez que escribía completamente absorto.

Alfredo llegó hasta la mesa, y dijo:

—¿Qué haces, Antonio?

—Escribo.

—¿Tu testamento?

—Casi, casi. Si tú mueres, yo me bato en segundo término; y por si tambien sucumbo, quiero dar el último adiós á la mujer querida.

—¿Y en estos supremos momentos, cuando acaso dentro de poco dejaremos de vernos para una eternidad, no puedo saber el nombre de esa mujer?

—Si, Alfredo, si. Toma esa carta.

Y le entregó la que habia concluido.

Gran casa de confección para señoras y niños 1.ª y única en España
NEW LONDON.

RAMBLA DE LAS FLORES (SAN JOSÉ) 8, BARCELONA.
TELÉFONO 1450.

SASTRERIA
(PARA SEÑORA)

- Chaquetas.
- Americanas.
- Chaqués.
- Levitás.
- Fracs.
- Pardesús.
- Toreras.
- Abrigos largos.
- Manteletas.
- Amazonas.
- Smokens, etc.

MODELOS franceses-ingleses.

MODISTERIA.

- Trajes recepción.
- » baile.
- » calle.
- » paseo.
- » comunión.
- » boda.
- » luto.
- » casa.
- Batas.
- Matinés.
- Pelerinas.

SECCIÓN PARA NIÑOS.

Trajes, Marineras, Americanas, Fracs y variadas formas.

Alta novedad.

Además del gran surtido de trajes y demás prendas para señoras y niños, se confeccionan en 24 horas los encargos á medida.

EXPORTACION Á PROVINCIAS Y ULTRAMAR.

25 R.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida, que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PAPEL WILINS
Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.
Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 31, Rue de Seine.

CASA DE CURACION

RONDA SAN ANTONIO, 6, BARCELONA.

Consultorio médico-quirúrgico de especialidades.—Tratamiento de las enfermedades crónicas, OPERACIONES Y PARTOS con asistencia completa en el mismo domicilio.

Consulta gratuita diaria de 8 á 10 de la mañana.

Enfermedades	Dias	Especialistas	Consulta particular
Garganta, nariz y oídos, Propias de la muger, Propias del embarazo.	Lunes y Jueves. Martes y viernes. Miércoles y Sabados	Dr. R. Buñill Fors. Dr. F. Proubasta. Dr. L. Esquerria.	Fontanella, 7. Rambla de las Flores, 1. Puerta del Angel, 9.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Centado	Próximo	Fin mes	OBLIGACIONES	Centado
Interior.			78 42	Alman-a 5 por 100.	78 25
Exterior.			81 77	F. C. Francia 6 por 100.	97 00
Amortizable.	81 50			Id. id. 3 por 100.	54 50
Cubas, Emisión 1886.	109 62			Cédulas id. no hipotecarias 6 por 100	90 00
Id. id. 1890.	99 62			Orens 3 por 100.	90 00
ACCIONES				BOLSA DE MADRID.	
Banco Hispano Colonial.			00 00	Interior.	
F. C. Norte España.			27 40	BOLSAS EXTRANJERAS.	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			26 70	(Giros.	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo				Paris { Renta exterior.	11 20
				Acciones F. C. Norte España	73 50
				Londres.—Renta Exterior.	113 00
Oro				Billetes de Banco.	
Centenes Alfonso.	10 50			Ingléses.	27 05
Id. Isabel.	14 60			Franceses.	16 80
Onzas.	11 60	SE TOMAN.		Italianos.	4 00
Cuartos.	11 20			Suizos.	11 00
Oro Pequeño.	9 00				
Aumento.					

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y púdoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

Agua Léchelle
HEMOSTÁTICA. — Se receta contra los flujos, la ciorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. El doctor HEURTELoup, médico de los hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Zéchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la hemotisis tuberculosa. — DEPÓSITO GENERAL: Rue St-Honoré, 378, en Paris.

CENTRO GENERAL
DE
negocios, comisiones y representaciones
DE
Jaumeandreu Espuñes y C.ª
CONSTITUCION, 9.
GERONA.

LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de Paris, contiene siempre interesantes GRABADOS DE MODAS Y CUADROS LOS MÁS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA, COPIA DE LAS OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO y por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.
Precio de suscripción: por un año, para España, 8 francos, y para América, 12 francos. Admitimos para pago sellos de franqueo de todos los países.

5, RUE DE LA PERLE, 5—PARIS.

y abandona aquella mansión, diciendo con serenidad forzada á su hermana y a Daniel:

—Estoy abrumado; voy á descansar algunos momentos.

Cuando se vió solo, se llevó las manos al pecho, porque sentia el corazón materialmente herido. Todas las saetas del dolor punzaban su vida. Aquel genio, rodeado de todas las aureolas, sintió el desfallecimiento del hombre, y permaneció, en una galería próxima á su estudio, grande rato, víctima de las ideas más amargas. El recuerdo de sus hermanas, de su hija, de su adorada mujer, que tal vez moriría dentro de poco. El duelo en que acaso iba á sucumbir, cuando más necesitaba de la vida... Todo le martirizaba cruelmente. Su ánimo estaba decaído y él corazón abrumado. El terror le invadía, la pena le ahogaba, y sus ojos, sin embargo, estaban secos. Alfredo tenía fiebre. Su situación era espantosa; pero hombre de espíritu fuerte, comprendió que necesitaba de todo su valor indomable para arrostrar las circunstancias, y haciendo uno de esos esfuerzos soberanos, que tanto enaltecen la voluntad del hombre, dijo:

CAPITULO XII

Consummatum est.

Despues de los sucesos que relatamos en el precedente capítulo, Alfredo de San Juan voló á la habitación de la duquesa. Allí está esta hermosa mujer, sepultada en el lecho. Fiebre violenta la devora. Terribles espasmos sacuden su cuerpo, y el delirio destroza el cerebro de Adriana. Allí está Alfredo, Sofia y Daniel. A nadie conoce. Giran sus ojos rápidamente, y no se fijan en objeto determinado. Dice frases sin coherencia, y lanza gritos de terror.

El espectáculo no puede ser más triste.

Alfredo de San Juan, cuya palidez es cadavérica, se levanta de su asiento, da un ósculo santo en la ardorosa frente de Adriana,

Alfredo, que era un poderoso gimnasta, dió hacia atrás un salto, como el tigre, y sin dar tiempo al mejicano para que desenvainase el arma, saltó rápidamente hacia delante, dando con el pié tan fuerte golpe en el pecho de su antagonista, que éste cayó de espaldas. San Juan se arrojó sobre él como un lobo hambriento; le oprimió fuertemente con una rodilla, y despojándole del puñal le colocó la punta en la garganta.

Las ideas más terribles pasaban por la imaginación de nuestro héroe. Quería matarle, y vacilaba.

¡Qué amargas luchas, y qué situación tan terrible la de Alfredo!

Paco Peralta, que oyó las voces de aquel y el ruido de la lucha, avisó á Antonio Pérez. Este quiso prevenir á la duquesa por si acontecia algo terrible, y Adriana, tan pronto como vió desaparecer á Pérez del solón, le siguió anhelante, llegando los dos al mismo tiempo á la biblioteca. Al entrar presenciaron el cuadro que acabamos de describir.

Alfredo, al ver á su esposa desolada, se puso en pié, y otro tanto hizo el mejicano, que miró delirante á la duquesa.